



Ayuntamiento de La Viñuela  
(Málaga)

## **BANDO DE ALCALDIA**

D. José Juan Jiménez López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Viñuela,

### **HACE SABER**

Que con fecha de hoy y hasta el 25 de enero de 2016, queda abierto el plazo para la solicitud al programa de apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad alimentaria ( Decreto-Ley 1/2015 de 17 de febrero por el que se proroga la medida extraordinaria y urgente de apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria, mediante ayudas directas a los municipios menores de 20.000 habitantes).

Los interesados deberán cumplimentar el modelo de solicitud que se facilita en las dependencias municipales.

En La Viñuela, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde  
José Juan Jiménez López